



UNIDAD DE CONTRALORÍA SOCIAL

La Unidad de Contraloría Social, perteneciente a la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO), es un espacio que permite realizar trabajo en conjunto con los Programas de Desarrollo Social que reciben recursos federales, para coordinar y ejecutar los mecanismos y estrategias que permitan el logro de sus metas en cuanto a materia de Contraloría Social y el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas en las escuelas beneficiadas.

El Enlace Estatal de Contraloría Social será responsable del registro y captura de la información de dichas actividades en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) y de la integración y validación de los reportes e informes de avances y resultados de las actividades efectuadas, con la colaboración y acuerdos necesarios de las Coordinaciones Estatales o Locales de los Programas Federales correspondientes.



UNIDAD DE CONTRALORÍA SOCIAL

En este sentido, es importante destacar que la designación del Enlace Estatal no exime al (los) Coordinador (es) Estatal o Local de cada uno de los Programas Federales, de llevar a cabo funciones y actividades relacionadas con la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social de las escuelas de educación básica que reciban apoyos de los siguientes programas:

Programa Escuelas de Tiempo Completo (**PETC**)

Programa para la Inclusión y Equidad Educativa (**PIEE**)

Programa Nacional de Convivencia Escolar (**PNCE**)

Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (**PFCE**)

Programa Nacional de Inglés (**PRONI**)

Programa de la Reforma Educativa (**PRE**)

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (**PRODEP**)

Programa Expansión de la Educación Inicial (**PEEI**)



UNIDAD DE CONTRALORÍA SOCIAL

Misión

Promover la correcta planeación, promoción, operación y seguimiento de la contraloría social de manera corresponsable en los Programas Federales de Desarrollo Social, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, logrando un mecanismo de control preventivo.

Visión

Ser una Unidad fundamental que oriente en el ámbito de contraloría social a fin de alcanzar el cumplimiento de las metas y acciones de los programas, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los mismos.

Objetivos

Coordinar y ejecutar los mecanismos y estrategias para la operación de la contraloría social mediante el trabajo colaborativo y con fundamento en la normatividad aplicable a los programas, con la finalidad de propiciar la participación de la población beneficiaria.